

## **COMUNICADO 18**

**Fecha envío:** 25 de marzo

**Destinatario:** Profesores y colaboradores administrativos

**Remitente:** Dirección de Gestión Humana

**Asunto:** Reforzando medidas de prevención y propagación del COVID-19

Estimados colaboradores,

Un especial saludo para ustedes y sus familias, deseando que se encuentren con salud y bienestar.

De acuerdo con el comportamiento epidemiológico de la pandemia y los anuncios que recientemente las autoridades han impartido ante el incremento de casos confirmados de COVID, es importante que como líderes nos mantengamos atentos a nuestros equipos de trabajo para promover su salud y la mitigación de la propagación del virus. En este sentido, nos permitimos compartir las siguientes medidas y recomendaciones:

1. Volver al trabajo en casa siempre que las funciones y actividades de los miembros de sus equipos que estén en trabajo presencial, así lo permitan. Debemos promover que quien se desplace al campus, sea por una actividad indispensable y que no se puede desarrollar desde casa.
2. Toda persona que manifieste cualquier síntoma sugestivo de gripa debe abstenerse de asistir al campus, aún si sus funciones o su rol así lo exijan. En este caso, deberá comunicarse con su jefe inmediato para programar sus actividades desde casa e informar la evolución de su sintomatología a [medico\\_sst@uninorte.edu.co](mailto:medico_sst@uninorte.edu.co)
3. Quien ingrese al campus deberá diligenciar a conciencia y con veracidad su reporte diario de síntomas mediante la app de Uninorte. Si dentro de la jornada laboral un colaborador presenta algún síntoma, debe dirigirse al Centro Médico del Campus y notificarlo a su jefe inmediato, ocultar síntomas va en contra de nuestros principios éticos y valores como la responsabilidad ciudadana y la solidaridad.
4. Cualquier tipo de evento o actividad no académica que convoque a más de 8 personas deberá ser informada al Comité Operativo para revisión de sus características y aprobación.
5. Un colaborador diagnosticado con COVID debe notificarlo a [medico\\_sst@uninorte.edu.co](mailto:medico_sst@uninorte.edu.co) y [aglopez@uninorte.edu.co](mailto:aglopez@uninorte.edu.co). En el caso de que haya estado en el campus los 7 días anteriores a ser diagnosticado y de haber estado en contacto con otras personas, debe también reportarlo con el fin de activar el cerco epidemiológico y seguimiento médico contemplados en nuestro Protocolo de Bioseguridad.

Insistimos en la necesidad de reforzar de manera individual el uso adecuado del tapabocas, el continuo lavado de manos y el distanciamiento social, evitar la participación en aglomeraciones y demás recomendaciones vigentes. Les recordamos que nuestro protocolo de bioseguridad y medidas de prevención se encuentran en [www.uninorte.edu.co/campus-seguro](http://www.uninorte.edu.co/campus-seguro), y seguirán siendo promovidos a través de nuestros canales de comunicación.

Como empresa familiarmente responsable tenemos un inmenso compromiso individual y colectivo, siendo facilitadores y ejemplo de responsabilidad, solidaridad y autocuidado.

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA**